CORPOCESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE RECURSO HUMANO EN LA PLANTA DE PERSONAL	PCA-03-F-31 VERSIÓN: 1.0 FECHA: 04/09/2017 Página 1 de 1

LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR QUE

Dentro de la Planta de Personal de la Corporación, no existe el Recurso humano disponible y suficiente para la ejecución de las actividades específicas a contratar, a través del siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales de un (1) Microbiólogo(a) como apoyo de acuerdo a su perfil en las gestiones que ejecuta y desarrolla el grupo interno de trabajo del laboratorio ambiental en la vigencia 2022.

Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Atentamente,

PIERINA MILENA STUMMO CABARCAS
Subdirectora General Área Administrativa y Financiera